

Calvo y Javier M. Valle– que ponen de manifiesto las asignaturas pendientes en la educación: la educación diferenciada y los objetivos y las acciones en la política educativa de la Unión.

La conclusión general es que con diferentes estilos y métodos de análisis los autores reflejan una realidad candente, completamente actual, con distintas perspectivas que se complementan y que aportan una visión global necesaria sobre la educación para la ciudadanía. El lector de este libro no va a encontrar procedimientos para impartir la nueva asignatura en la escuela, sino distintos enfoques que deben guiarla. No está dirigido sólo a docentes, sino a todas aquellas personas que forman parte de la comunidad educativa, incluidos los padres, los primeros educadores.■

ARANZAZU ALBERTOS SAN JOSÉ

La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere

María Rosa Espot
 Praxis, Madrid, 2006, 267 pp.

La legitimidad del uso de la autoridad y la misma posibilidad de ejercerla en el ámbito de la educación han sido tan combatidas durante las últimas décadas, que escribir y publicar un libro como el que comentamos puede ser considerado en ciertos ambientes una temeraria reivindicación. Por otra

parte, es patente la crisis de autoridad que reina en nuestras escuelas, y son muchos los docentes que echan de menos tiempos pasados, en los que el mero hecho de ser maestro o profesor garantizaba que los alumnos le tuviesen a uno un mínimo de respeto.

Como se pone de manifiesto en el mismo título de la obra, su autora no comparte ninguno de esos dos puntos de vista, puesto que da por sentado que la autoridad es necesaria en la educación, pero también que no se posee por ocuparse en la enseñanza. De ahí que, además de reivindicar la autoridad, intente dar pautas de actuación.

Su exposición se divide en tres partes. Comienza trazando una panorámica histórica, que la lleva de Grecia a Roma, y de la escuela tradicional a la escuela nueva, y se detiene en ocasiones a analizar la idea de autoridad vigente en cada época. No cabe duda de que podrían decirse muchas más cosas al respecto, en particular me sorprende la ausencia de San Agustín, que reflexionó con enorme agudeza sobre la función de la autoridad en la formación humana, pero se trata de una lectura recomendable, sobre todo para quienes piensan que no hay nada aprovechable, desde el punto de vista pedagógico, antes del siglo XVIII o incluso de la escuela nueva. Tras esta panorámica histórica, se aborda la cuestión a partir del examen de diversas obras actuales sobre teoría de la educación.

Viene después un segundo bloque en el que se examina la legislación vigente, en lo relativo a la autoridad, y la situación de ésta última en las escuelas en Cataluña.

Citando un estudio del sociólogo Javier Elzo, realizado por encargo de la *Generalitat* de Cataluña, la autora destaca, entre otros, los siguientes datos: en torno a un 40 % de los alumnos afirma haber sido insultado o que se ha mentido sobre él para hacerle quedar mal; aproximadamente el 15 % dice haber sido objeto de robos o de golpes y empujones; un porcentaje similar confiesa haber dañado el mobiliario escolar y un 22 % haber realizado pintadas en la calle; el 21 % reconoce haber gritado alguna vez a un profesor y el 12 % haberlo insultado; algo más de un tercio habría usado el último año los transportes públicos sin pagar o conducido un vehículo sin permiso o sin seguro; en torno a una cuarta parte habría robado en alguna tienda o en su casa; por último, alrededor del 10 % declara haber fumado marihuana y más del 6 % haber probado drogas de diseño. Ni que decir tiene que estos datos causan inquietud y deberían movernos a la reflexión.

Sin duda, es lo que le ha sucedido a la autora que, dada su condición de profesora de educación secundaria, dedica la tercera y más extensa sección de la obra a fundamentar y desarrollar un programa de formación destinado a los nuevos profesores, que les permita ganarse la autoridad y ejercerla con buen criterio. Comienza trazando una breve aproximación a la situación de la formación de los profesores de enseñanza secundaria en España. Es de destacar y de agradecer la atención que presta a la dimensión estrictamente pedagógica de dicha formación. El hecho de haber escogido el estudio de la

autoridad en la educación como tema de su tesis doctoral es la mejor muestra de ello. Tal decisión le honra, pues es bien conocido el poco interés que tiene en su formación pedagógica, tal vez por el escaso interés de los cursos que a veces se les ofrecen, una parte significativa de los profesores de secundaria, que prefieren concentrarse en actualizar sus conocimientos sobre la materia que imparten.

En la siguiente sección de la obra, de acuerdo con las prescripciones de la mejor didáctica, y antes de abordar el diseño del programa de formación, se analiza el contexto en el que se hallan inmersos los profesores. En concreto, se abordan tres temas: la actitud de éstos ante las diversas reformas educativas de los últimos años, la de las familias en lo relativo a la educación de sus hijos, y la de los docentes respecto de su trabajo. Este apartado se cierra con una serie de consejos que todo profesor debería seguir si desea adquirir autoridad, conservarla e incrementarla. En su gran mayoría no son pautas técnicas, en las que con una buena dosis de ingenuidad tanto se confía actualmente, sino actitudes y tareas a las que todo profesor responsable debe prestar mucha atención.

Viene después el programa de formación de profesores en sentido estricto, que a mi juicio es la parte más interesante de libro, puesto que está escrita desde la experiencia cotidiana de la enseñanza no universitaria, que tantos teóricos de la pedagogía y de la psicología desconocemos. De nuevo, no estamos ante un conjunto de técnicas basadas en un estudio científico-experimental, sino que la autora sistema-

tiza y expone la que ha sido durante años su práctica a la hora de asesorar a profesoras con escasa experiencia docente. Ese carácter experiencial y vital del programa de formación propuesto, se ve ratificado y reforzado por una serie de cartas dirigidas a una joven profesora que se añaden como colofón del mismo. ■

JAVIER LASPALAS

Programa educativo de crecimiento emocional y moral: PECEMO

Nieves Alonso-Gancedo y
Concha Iriarte Redín
ALJIBE, Málaga, 2005, 248 pp.

Existe un acuerdo común en fomentar la educación integral, así como en el deber y la necesidad de que los centros educativos incluyan entre sus objetivos fundamentales el logro del desarrollo emocional y sociomoral de los alumnos. Sin embargo, a menudo se halla tanto en la teoría como en la práctica un vacío operativo que impide abordar de forma profunda dichos propósitos. Esta inquietud es la que lleva a las autoras a aportar experiencias educativas que, insertadas dentro de un modelo de competencias, abran nuevas posibilidades educativas.

El presente programa ahonda en las conexiones entre la conciencia emocional y el desarrollo moral. Las autoras toman la conciencia emocional como punto de partida

para desarrollar la competencia emocional, pero van más allá al corroborar con su investigación las relaciones que el desarrollo emocional tiene sobre el desarrollo moral, ya que “las emociones pueden ayudar a convertirse en un agente moral maduro y responsable” (p. 19).

Sobre este marco general, y tras presentar una introducción, una fundamentación psicopedagógica, y una enumeración tanto de las finalidades generales y concretas perseguidas, como de las áreas de trabajo, el programa ofrece treinta y dos actividades, que se dividen en cuatro bloques: “actividades de introducción y diagnóstico inicial”, “actividades de desarrollo”, “actividades de consolidación” y “actividades de despedida y valoración final”. De esta forma, el grupo se imbuje progresivamente en este proceso madurativo interno. Se comienza intentando incrementar la sensación de confianza y respeto en el grupo, para pasar progresivamente a profundizar en la conciencia emocional, tratando de aumentarla a través del conocimiento y reflexión sobre cómo es cada uno, su forma de pensar, sentir, de actuar, y de relacionarse con los demás. Todo ello trabajando simultáneamente el desarrollo de disposiciones afectivo-morales adecuadas como la confianza, la autoestima positiva y realista, la fortaleza personal, la moderación emocional, la fuerza de voluntad, la toma de decisiones, la responsabilidad, la empatía, o el compromiso con los principios morales guía. El último bloque de actividades hace más hincapié en la toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, del